

FORMATO N° 20

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2023
----------	-----------------------	----------

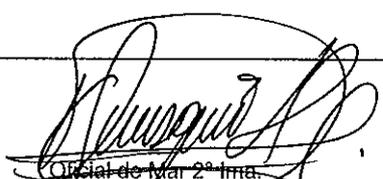
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Iquitos, a los 05 días del mes de abril del año 2024, en la sala de conferencia de la Comandancia de la Quinta Zona Naval, 13:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 02 - Designación de Comité de Selección N° 003-2024 de fecha 19 de marzo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024 MGP/COMZOCINCO-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE VIVERES SECOS E INSUMOS DE MEJORAMIENTO DE RANCHO PARA LOS DESTACAMENTOS NAVALES (GÜEPPÍ, CHIMBOTE, EL ÁLAMO, EL ESTRECHO Y PUESTO DE CONTROL FLUVIAL CABO PANTOJA)", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	C. de C. Cindy VILLAORDUÑA Cabrera	Titular	X	Dependencia: COMZOCINCO (Área Usuaría)
			Suplente	---	
	Primer Miembro	Tte. 1° Fabio CAMACHO Pereyra	Titular	X	Dependencia: JECETEMI (Conoc. Técnico)
			Suplente	---	
	Segundo Miembro	OM2 Ima. Diego QUESQUEN Hernández	Titular	X	Dependencia: COMOPERAMA (OEC)
			Suplente	---	

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	FLORES MEDINA KEREN DAYANA	228,935.00

5	BASE LEGAL
Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Teniente Primero CG. Fabio CAMACHO Pereyra 00022809 </div> <div style="text-align: center;">  Capitán de Corbeta Cindy VILLAORDUÑA Cabrera 00017425 </div> <div style="text-align: center;">  Oficial de Mar 2° Ima. Diego QUESQUEN Hernández 03100595 </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		